



Agosto 2018 - ISSN: 1989-4155

METODOLOGÍA PARA LA FORMACIÓN DE UN PROFESIONAL COMPROMETIDO CON LA PREVENCIÓN DE LAS DROGAS

AutoresMS. C. María Caridad Herrera Gómez.

Profesor Auxiliar
e-mail: mariacaridad@cug.co.cu.

Lic Edeimis Cristóbal Ramírez

Profesor Auxiliar
e-mail: edeimiscr@cug.co.cu

Institución: Universidad de Guantánamo

Provincia: Guantánamo País: Cuba

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

María Caridad Herrera Gómez y Edeimis Cristóbal Ramírez (2018): "Metodología para la formación de un profesional comprometido con la prevención de las drogas", Revista Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo (agosto 2018). En línea:

<https://www.eumed.net/rev/atlante/2018/08/profesional-prevencion-drogas.html>

RESUMEN

La preocupación y ocupación respecto a la promoción y la educación de la salud relacionado con la prevención de las adicciones y otras drogas, ha tenido siempre una voluntad política desde mucho antes del triunfo revolucionario cuando el Ejército Rebelde mantuvo una actitud severa con todos los hechos relacionados con este mortal flagelo de la humanidad.

De manera que la prevención de las drogas en el Proyecto Social Cubano exige de la toma de medidas preventivas y educativas por parte de la sociedad para garantizar que sus miembros alcancen y mantengan una educación ciudadana responsable. Los problemas que se han presentado en la conducta de niños, adolescentes y jóvenes, provienen de situaciones antisociales concretas relacionadas con actitudes negativas en la sociedad, de ahí que se exija la adopción de medidas que permitan la identificación, prevención y educación en el tratamiento de dichos problemas para alcanzar finalmente su solución.

En este material se presenta una propuesta que permite trabajar la prevención de las adicciones y otras drogas desde la formación inicial de los futuros profesionales de la cultura física, atendiendo a la alta responsabilidad que la sociedad le otorga a la formación de las nuevas generaciones.

Palabras Claves: Drogas. Prevención, Actitud Responsable, Autoestima, Autoaceptación, Autoconocimiento.

Summary

The concern and occupation about the promotion and health education related to the prevention of addiction and other drugs has always had a political will since long time before the triumph of the Revolution when the Rebel Army had a severe attitude with all the facts concerning this mortal scourge of humanity. So the drug prevention in the Cuban social project requires the taking of preventive and educational measures by the society to ensure that its members achieve and maintain a responsible citizen education.

The problems that have presented in the behaviour of children, adolescents and young people come from specific antisocial situations related to negative attitudes in society, that's why it is required the adoption of measures permitting the identification, prevention and education in the treatment of these problems to finally reach a solution.

In this material it is presented a proposal that permits to work on preventing addiction and other drugs from the initial training of future professionals in physical culture, based on the high responsibility that society gives to the formation of new generations.

Key words: drugs. prevention, responsible attitude, self esteem, self-acceptance, self-knowledge.

Introducción

El fenómeno del alcoholismo y otras en Cuba no constituye una problemática si no comparamos con otras naciones; pero sí un serio problema si nos comparamos con nosotros mismo, podemos observar con estupor como este mortal flagelo de la humanidad cada día penetra cada vez más en los modos de actuación de los niños, adolescentes y jóvenes cubanos, manifestaciones conductuales que desde el Derrumbe del Campo Socialista y el Periodo Especial en Cuba en la década de los 90, han propiciado la penetración de figuras y patrones y hábitos antisociales no compatible con el proyecto social cubano.

Desde 1959 con el Triunfo de la Revolución, se ha tenido una preocupación y ocupación permanente por el gobierno y el estado por prevenir todo los males del pasado, siendo la Campaña de Alfabetización el instrumento por excelencia utilizado por el proyecto social para educar a su pueblo, de ahí que desde ese momento hasta la actualidad la educación se ha convertido en Cuba en el principal **paradigma de liberación personal y nacional de todo cubano**, en que la cultura ha devenido en instrumento esencial para prevenir, corregir y encauzar los males sociales que afectan al ser humano.

De manera que lo antes expuesto exige una respuesta educativa de la Universidad de Guantánamo, Casa de Ciencia y Progreso, principal polo de investigación e innovación en cuya plataforma teórica y práctica aporta resultados científicos que implican a instituciones, organizaciones y agentes sociales en la implementación de **estrategia educativa** en la formación con calidad del profesional competente y comprometido con las transformaciones del desarrollo local.

El objetivo del trabajo es proponer una **metodología** para potenciar la prevención del alcoholismo y otras drogas desde la labor educativa de la formación del profesional en el contexto del eslabón de base célula básica del proyecto educativo en la brigada estudiantil universitaria

Desarrollo.

La prevención del alcoholismo y otras drogas está asociado a múltiples variables en la que todo investigador al abordar esta problemática debe de definir, manipular y atender al ser cada una de ella muy compleja en su

manifestación, tratamiento y prevención, de ahí que la temática de las adicciones al alcohol y otras drogas, exija de la formación desde edades muy temprana del desarrollo humano de un trabajo mancomunado con estilo único coherente y asociado de las instituciones fundamentales encargada de la educación y formación de valores en niños, adolescentes y jóvenes; este sentido estamos hablando de la: familia, la escuela y las instituciones y organizaciones de la comunidad.

En este sentido se constituye en el hilo conductor de dicho estilo y dinámica de la prevención del alcoholismo y otras drogas la Cultura de la Prevención, cuya misión y visión está dada en la formación de estilo de vidas saludables y responsables a las nuevas generaciones. Por tal razón, la prevención del alcoholismo y otras drogas se constituye en un eje transversal del currículo de las carreras y el año académico y materialización en la labor educativa de la formación del profesional en la estrategia educativa diseñada y planificada en el eslabón de base, desde una adecuada atención por parte del colectivo de año.

En este sentido, la universidad cubana actual tiene como objetivo principal contribuir al perfeccionamiento del Modelo Económico y Social, de ahí que la universidad de Guantánamo haya introducido en el plan de mejora de la labor educativa de la formación del profesional competente, comprometido e incondicional con las transformaciones del desarrollo local una atención contextualizadas, personalizada y diferenciadas de la prevención de las drogodependencias desde la necesaria formación psicopedagógica de todos los profesionales de esta casa de alto estudio universitario.

Tal pretensión es necesaria por una sencilla razón **“todo profesional que instruya en un área del conocimiento, también educa en los valores humano más sólido de la profesión”**, de ahí que si reconocemos a la educación en el sentido más amplio a toda la influencia educativa que recibe el ser humano de su entorno, entonces debemos de reconocer la necesidad de otorgarle a estos profesionales las herramientas pedagógicas para prevenir el alcoholismo y otras drogas desde el ejercicio del rol profesional en las unidades docentes o entorno familiares y comunitarios en lo que se realiza la actividad social, productiva o creadora de transformación local.

De ahí que enfrentar el desafío de la educación ciudadana implique educar en valores atendiendo a la prevención de todos los hechos relacionados con las drogas, de manera que en la formación del profesional se necesite otorgar desde la labor educativa en la estrategia educativa en el año académico, nuevas herramientas científico-metodológicas que permitan la formación integral de la personalidad de las presentes y futuras generaciones de profesionales cubanos.

La metodología que se presenta se sustenta en una concepción teórica de los autores para la prevención del alcoholismo y otras drogas desde la labor educativa e ideológica del profesional, la propuesta en su concepción y materialización se configura como un sistema de procedimientos y vías para planificar, organizar, ejecutar y evaluar.

Estructura de la metodología.

I-. SISTEMA DE OBJETIVOS: Permite planificar el trabajo de prevención del alcoholismo y otras drogas de manera responsable en el contexto del ejercicio del rol profesional.

OBJETIVO GENERAL: Promover desde la labor educativa de la formación ideopolítica del profesional modo de actuación y habilidades profesionales que posibiliten la prevención del alcoholismo y otras drogas desde posición responsable en la formación integral de la personalidad del profesional competente y comprometido en el año académico en función de contribuir al desarrollo individual, profesional y local.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

1. Formar una Cultura Preventiva desde la labor educativa del año académico en los procesos sustantivos de la formación profesional
2. Estimular el conocimiento, autoconocimiento y la elaboración de proyectos de vida saludables, como eje temático, las adicciones a las drogas desde una actitud responsable.
3. Potenciar la importancia de la prevención del alcoholismo, las drogas y las drogodependencias a diversas sustancias de forma responsable para concienciar el acto personal y la trascendencia social.
4. Sistematizar los conocimientos en el currículo para el reforzamiento de los intereses profesionales en torno a la prevención de las drogas de forma responsable desde la perspectiva personal y profesional.

II. ESQUEMA TEÓRICO REFERENCIAL.

El esquema teórico referencial de la metodología, se establece a partir de precisar las tesis básicas, los conceptos y categorías que revelan la **Cultura de la Prevención**, la concepción teórica para concebir la prevención del alcoholismo, y las adicciones a otras drogas en la estrategia educativa de la formación pedagógica del profesional, ofreciendo una herramienta conceptual-metodológica que facilita la comprensión, interpretación y explicación de los elementos causales del proceso preventivo desde la labor educativa en los contexto educativo significativo.

La cultura de la prevención del alcoholismo y otras drogas adquiere una connotación peculiar, en tanto que en el contexto internacional y nacional el índice de consumo ha aumentado y las edades de inicio a la adicción al (alcohol y el tabaco) alcanza ya edades tempranas del desarrollo humano. Por tanto es impostergable que la universidad en sus procesos sustantivos aporte una cultura preventiva sólida desde la labor educativa que se desarrolle en el eslabón de base, de manera que el dominio y actualización en esta temática se constituya en una necesidad perentoria para el futuro desempeño profesional de los egresados principales agentes socializadores de la política del Estado y el Gobierno.

De ahí que la estrategia educativa en la brigada estudiantil se constituya en la principal herramienta de formación preventiva y pedagógica de la práctica profesional. De manera que para contribuir a elevar la cultura profesional expresada en el currículo en la que están implicados todos los miembros del colectivo de año, se propone esta metodología cuya tesis básica han de tomarse en consideración en la formación de la prevención del alcoholismo y otras drogas desde la labor educativa en la formación del profesional.

TESIS BÁSICAS.

1. La Cultura de la prevención se constituye en la herramienta teórica más importante para el proceso de prevención del alcoholismo y otras drogas desde la labor educativa del año académico en la formación integral de la personalidad del profesional, se connota desde la integración de los aspectos curriculares y extensionista de cada signatura y disciplina del currículo.

2. Articula de manera trascendente los autorreferentes de la formación de los profesionales, para promover el desarrollo de aspectos como: autoconocimiento, autoconfianza, seguridad, autoaceptación y la autoestima como elemento de la dinámica formativa de una actitud responsable en el eslabón de base.
3. La formación de estilo de vida responsable, hábitos, habilidades profesionales y recursos personales para enfrentar los factores de riesgos que implica la prevención del alcoholismo y otras droga.
4. El proceso de comunicación asertiva, que facilita el establecimiento de una actitud participativa, dialógica y horizontal del sujeto-grupo, grupo-sujeto, sujeto-profesor.
5. Proceso de formación ciudadana en valores, desde la aplicación práctica del principio de la doble intencionalidad pedagógica, para sí y para los demás.

CONCEPTOS Y CATEGORÍAS FUNDAMENTALES:

Los conceptos y categorías fundamentales expresan los núcleos básicos que reflejan el sistema de contenido de las acciones que integralmente respondan al proceso de prevención del alcoholismo y otras drogas desde la labor educativa del año académico.

Deben dirigirse en las siguientes direcciones:

De contenido instructivo-profesional: Se encaminan a ofrecer los conocimientos necesarios y suficientes sobre el alcoholismo y otras drogas, factores de riesgos y su prevención, así como desarrollar el proceso educativo ante esta problemática, con énfasis en los conceptos que son necesarios dominar tales como: Lo curricular, extensionista, transdisciplinariedad familiar y comunitaria:

- Lo curricular –extensionista: Se aprecia como la actividad de contenido pedagógico desde el currículo del cual se va apropiando el estudiante en la labor educativa proyectada en el año académico, que se vincula estrechamente con los conocimientos y problemáticas sociales.
- Lo transdisciplinar--comunitario: Es la síntesis dinamizadora de la relación entre lo disciplinar e interdisciplinar en el proceso de educación de la prevención del alcoholismo y otras drogas, es contemplado como un proceso permanente, sistémico y sistemático de mejoras, asumido por los docentes desde su formación como agentes de transformación en el marco del currículo así como en el desarrollo local o comunitario, convirtiéndose además en factores claves para la evolución de actitudes y hábitos orientados al progreso y la dinamización.
- Contenido de autoconocimiento: Constituyen la base del proceso de educación responsable, a partir de propiciar el autoconocimiento, ayuda al educando a estructurar su proyecto de vida personal, social y profesional a partir de tener en cuenta la orientación autorreferencial, autoestima, autoaceptación y orientación.
- Orientación autorreferencial: Desde la perspectiva del proceso de educación en la prevención del alcoholismo y otras drogas, tiene en cuenta el autoconocimiento, la autoestima, la autovaloración y autoaceptación de la conducta propia a partir de la obtención de habilidades y acciones que permiten el dominio y aplicación de los contenidos que configuran este autorreferente en las actividades desarrolladas en la labor educativa del año académico

- Autoestima: Es el sentimiento valorativo de nuestro ser, de nuestra manera de ser, de quienes somos nosotros, del conjunto de rasgos corporales, mentales y espirituales que configuran nuestra personalidad.
- Autoaceptación: es admitir con orgullo las propias habilidades y capacidades individuales, pero también reconocer las fallas o debilidades sin sentirse devaluado. Es la condición previa del cambio, si aceptamos lo que sentimos y lo que somos, en cualquier momento de nuestra existencia.
- Contenido actitudinal: Constituyen la directriz social del proceso de educación de prevención responsable; se encaminan a fortalecer comportamientos para desarrollar sentimientos, valores, convicciones, motivaciones y actitudes adecuadas en función de llevar una convivencia saludable, responsable, placentera y feliz.
- Contenido del vínculo afectivo: Se encaminan a desarrollar los elementos personales desde el punto de vista afectivo en estrecha relación con las habilidades psicosociales y los elementos autorreferenciales., comunicación y toma de decisión.

A partir de los conceptos y categorías fundamentales de la prevención y su educación de manera responsable, el conocimiento se distribuye teniendo en cuenta los diferentes momentos del currículo, ello no significa que sea cerrado, el profesor y el grupo pueden agregar, modificar y variar en dependencia de las condiciones concretas de cada grupo y las necesidades básicas de aprendizaje., así como los diferentes contextos educativos en el cual él interactúa.

III: PREMISA PARA LA INSTRUMENTACIÓN DE LA METODOLOGÍA.

1. Concebir las diferentes formas de organización de la docencia (FOD), como espacio fundamental para la labor educativa en el proceso de la prevención responsable, permite la integración psicopedagógica sistemática entre los orientadores (profesores) y orientados (estudiantes, familia, comunidad); pone al futuro profesional en contacto directo con el sistema de conocimientos de cada asignatura, lo que es vincularlo con las síntesis abreviadas de las diferentes áreas del conocimiento científico.
2. Enfoque personalizado del proceso de educación en la prevención, exige una esmerada atención a las individualidades de los profesionales, que se traduce en la asimilación del sistema de saberes de manera individual en correspondencia con su personalidad, todo esto derivado del diagnóstico por parte de los docentes.
3. La integración de las diferentes formas de organización del proceso pedagógico en la educación superior: Entre el sistema de actividades curriculares y extensionistas se establece una estrecha relación, incluyen actividades de contenido docente-educativo-formativo que permiten completar, profundizar y desarrollar otras acciones.
4. Atención a la diversidad: En la medida en que la personalidad es única e irrepetible, necesita ser potenciada desde sus diferencias en el marco de la interacción grupal, expresa la necesidad de la educación preventiva.

IV. SECUENCIACIÓN METODOLÓGICA.

Revela el carácter procesal de la metodología y como se estructuran, en su lógica interna, las acciones de la labor educativa del año académico en función de la prevención responsable de manera que esta secuenciación se

concrete en las fases metodológicas y su funcionamiento, desde la articulación de los procesos curriculares extensionistas, y extensionista.

1ra. FASE: SENSIBILIZACIÓN PROFESIONAL.

En esta fase es importante el diagnóstico estado actual del problema, por lo que se deben observar las debilidades y potencialidades para desarrollar este proceso, así como, la socialización del mismo a partir del trabajo grupal en el Proyecto Educativo en la Brigada.

Al realizar el diagnóstico de las potencialidades es importante tener en cuenta los siguientes aspectos:

1. Planificar el encuadre inicial en aras de conformar un Esquema Conceptual Referativo Operativo (ECRO) del grupo de trabajo.
2. Explicar la importancia, el estilo de comunicación, los objetivos y tareas de cada uno en el trabajo a desempeñar, donde todos los miembros del año académico deben y tienen derecho a participar como agentes de cambio.
3. Se diseñan, elaboran, aplican, procesan e interpretan los diferentes instrumentos de evaluación para la obtención del diagnóstico de los docentes y estudiantes.
4. Se integra la prevención del alcoholismo y otras drogas como aspecto importante del diagnóstico integral a nivel de facultad, grupo, estudiante, residencia estudiantil, familia y comunidad.
5. Determinar los componentes que serán diagnosticados para la esfera de la educación en prevención. entre otras pueden medirse:
 - Perfil del Modelo del profesional.
 - Factores de riesgos y protectores
 - Nivel de conocimientos sobre diversa sustancias adictivas.
 - Niveles de prevención.
 - Categorías esenciales de la prevención de las drogas.
6. Necesidades más sentidas. (desde lo personal, grupal, o de otro tipo que le preocupen a profesores formativos).
7. Se determinan las potencialidades y limitaciones de los agentes formadores para emprender la metodología.
8. Diseñar en la estrategia educativa las actividades de educación en la prevención de las adicciones que se realizarán.
9. Determinar las vías que dentro del trabajo metodológico serán dedicadas a la educación en prevención, en el colectivo de año y carrera, a nivel de brigada, facultad y por cada departamento, así como la fecha y el responsable de planificarlas y ejecutarlas.
10. Determinar en el colectivo de año las actividades que serán realizadas, de manera que exista una distribución adecuada entre las tareas de cada departamento, áreas del conocimiento y disciplinas.

Sugerencias metodológicas generales para desarrollar esta fase.

1. Garantizar una adecuada capacitación en la educación de la prevención en el ámbito de la prevención del alcoholismo y otras drogas.
2. Capacitar a los distintos actores que intervienen en el proceso de prevención, Colectivo de Año, organización estudiantil y política. (FEU-UJC.), trabajadores no docentes.
3. Es importante que el colectivo de año capacite a los docentes, incluyendo a las organizaciones político-estudiantiles (FEEM/UJC), para hacer una acción paralela: en la misma medida en que se influye en ellos, aquellos influyen con mejor preparación sobre el educando como un grupo de iguales y a la vez los acerca para trabajar juntos en la educación.
4. Aplicar el programa de capacitación para cada uno de estos contextos de actuación significativos, el cual se estructuró en objetivos, núcleos básicos de contenidos, indicaciones metodológicas, métodos y técnicas generales para llevarlo a cabo así como la evaluación y autoevaluación.
5. La capacitación socioeducativa a los dirigentes de la FEU y la UJC sobre la prevención en la Residencia estudiantil y en los diferentes escenarios en el cual interactúan. En este sentido serán atendidas por el Centro de Estudio de Educación (CEE) y el Gabinete Psicopedagógico la cátedra de salud y sexualidad.

2da. FASE NO. 2. ADIESTRAMIENTO INTEGRAL.

En esta fase es muy importante porque permite adiestrar de manera integral a los actores principales del proceso: profesores, estudiantes a partir de los resultados obtenidos en el diagnóstico realizado (fase 1).

ACCIÓN NO. 1: CURRICULAR INSTRUCTIVO.

Es importante tener en cuenta los siguientes aspectos:

I-. Para actividades de contenido curricular instructivo:

1. Adiestrar a los profesores formadores en el contenido de la educación en la prevención
2. Tener en cuenta cómo aprovechar de forma racional las potencialidades del currículo para adiestrar a los futuros profesionales. Deberá partirse del dominio del plan de estudio, objetivo del profesional, condiciones concretas del proceso pedagógico, características del colectivo de año, objetivos-contenidos de educación en la prevención del consumo de sustancias nocivas a la salud.
3. Incidir en la capacitación de todos los contextos de actuación significativos que intervienen en la educación de los futuros profesionales.
4. considerar la clase como espacio idóneo para el despliegue de diferentes acciones preventivas, como eje transversal, que se convierte en una tarea priorizada de la labor educativa del año académico de la formación del profesional.
5. Utilización de las TIC en la labor educativa a desarrollar en el año académico, desde el proceso de enseñanza. Pueden utilizarse materiales elaborados expresamente en función de ello.

6. La inclusión en los turnos de Reflexión y Debates, así como los 10 minutos de intercambio inicial, la temática de la prevención de las drogodependencias, como un aspecto del trabajo ideopolítico. Se deben incluir análisis y reflexiones sobre las principales dificultades que en el orden personal y social pueden constituir problemas en esta esfera de la personalidad.

A. Para las actividades de contenido laboral:

1. Se sugiere aprovechar la práctica laboral que por un período de 4 semanas de forma continua, al final del curso se desarrollarán en el 1er año intensivo para la profundización y sistematización del contenido.
2. Corresponde al Profesor Guía del grupo junto con el colectivo de año planificar qué actividades, las vías, fecha, responsables, participantes serán realizadas por los estudiantes, por lo que se recomienda que sea estructurado un plan coherente.
3. Es necesario situar las exigencias en las escuelas donde están insertados los estudiantes en la práctica pre profesional, no pueden entrar en contradicción con los objetivos de los programas docentes, tampoco pueden desarrollar discordancia con la planificación realizada por la misma.

B- Para las actividades de contenido Científico Investigativa:

1. Creación del Grupo de Prevención de Drogodependencias (GPPD) conformado por diferentes especialistas bajo la dirección del CEE, el Gabinete Psicopedagógico y la Facultad.
2. El CEE entregará las principales líneas temáticas de interés socioeducativo para las investigaciones sobre la prevención del alcoholismo y otras drogas.
3. Realización del trabajo de consultoría, asesoría y tutoría a investigaciones en la temática, tanto Trabajo Científico Estudiantil en sus diferentes modalidades, así como tesinas, tesis de maestría y doctorado de los profesores formadores, dirigido por CEE, el Gabinete Psicopedagógico y la Facultad
4. Realización de talleres, espacios de discusión, seminarios por parte de los Profesores Guías con los resultados del diagnóstico y actividades realizadas como parte de su práctica laboral.

C-. Para Actividades de Contenido Extensionista:

1. Impartición de conferencias, seminarios y talleres extensionistas al personal de la residencia estudiantil con Profesor Guía, los docentes formadores, personal de apoyo a la docencia, previa coordinación con la Vicerrectoría de Extensión Universitaria, la FEU y la UJC.
2. Realización de tertulias, observación y debate de artículos, materiales, videos, películas, con temas relacionados con la prevención del consumo de drogas, tanto para docentes y personal no docentes.
3. Divulgación en la radio base de las principales efemérides y acciones relacionadas con la promoción de estilos de vida saludable.
4. Realización de sesiones de Bibliotecas abiertas con temas relacionadas con esta temática, previas coordinación con el CDIP.

5. Realización de conferencias con especialistas de otros centros especializados, tales como el Centro Provincial de Promoción y Educación para la salud, Centro provincial de Higiene , Sanatorio, Psicólogos, Psiquiatras, entre otros.
6. Todas las actividades a realizar deberán ser de conocimiento por parte de la carrera, FEU, UJC, y el colectivo de año.
7. En el caso de las actividades extensionistas con la familia y la comunidad que se realicen con carácter intra y extramuros, se exige que los estudiantes estén acompañados de un profesor formador y estar autorizadas por la cátedra de salud.

ACCIÓN NO. 2: EDUCATIVA PREVENTIVA.

Es importante tener en cuenta los siguientes aspectos:

1. El profesor formador debe estar atento a las particulares individuales de los profesionales, donde debe establecer relaciones para estructurar un proceso de autorreflexión valorativa con carácter continuo, es este un aspecto que enriquece los autorreferentes.
2. Debe ayudarse a los educandos a autoconocerse, autocomprenderse, autoaceptarse, ofreciéndole las herramientas psicopedagógicas y metodológicas necesarias en consecuencia con los valores de calidad de vida y estilos de vida responsable, a partir de aquí se deduce el carácter interactivo de este proceso como condición para el desarrollo de la capacidad de resiliencia del sujeto en formación.
3. Para el tratamiento del componente Preventivo-educativo es conveniente que el docente se apoye en:
 - Sesiones de trabajo individual y grupal (en equipos y en grupos), las sesiones individuales deben ser realizadas por el profesor más experimentado dentro del colectivo de año, quien puede solicitar ayuda de otros especialistas, ya sea por la complejidad del problema que presentan los estudiantes. Siempre deberá observarse el principio del respeto a la intimidad y a la personalidad. En caso de que el problema requiera de la atención especializada desde el punto de vista psicológico, es responsabilidad del profesor establecer el vínculo entre el afectado y el especialista.

Estas sesiones se abordarán siempre que sean solicitadas por el grupo, el estudiantes, o a solicitud del profesor formador u otro dirigente de la Facultad. Para una mejor organización del trabajo se sugiere un horario estable, las acciones deben de estar contenida en la estrategia del proyecto educativo en la brigada, para la intervención en el problema y el seguimiento hasta que queden resueltas las problemáticas.

3ra. FASE. DINÁMICA DE LA CONVIVENCIA

Constituye el espacio fundamental para la integración de todos los agentes implicados en el proceso de educación responsable de los profesionales, donde se muestre un nivel de concientización y sistematización en la materialización de dicho proceso.

Sugerencias metodológicas a tener en cuenta:

1. Se debe de tener bien claro el papel del grupo como espacio y génesis de transformación del individuo y por otro lado la participación y el protagonismo individual.

2. El docente por su parte además de ser un instrumento para el cambio de conducta en los profesionales, es el responsable de desarrollar y fortalecer los principios, propósitos y acciones que promuevan conocimientos, actitudes, comportamientos y valores personales y profesionales sobre la prevención Del alcoholismo y otras drogas desde la labor educativa en la formación ideopolítica del profesional competente y comprometido.
3. La orientación de este proceso debe ser asumida por profesores que tengan una personalidad estructurada, madura y responsable; deben poseer estilo de vida saludable, sano; claridad en sus valores y actitudes y conocimientos adecuados. Así mismo, se encargará de crear los espacios necesarios para facilitar los procesos adecuados para promover los cambios necesarios, fortaleciendo la autoestima, autonomía, convivencia y salud de los docentes desde su formación inicial.

4ta FASE No. EVALUACIÓN Y AUTOEVALUACIÓN.

Esta fase cierra el ciclo y facilita conocer cómo se ha cumplido el trabajo realizado, independientemente que en las diferentes sesiones de trabajo se ha evaluado y autoevaluado sistemáticamente, de lo que se trata es de garantizar la retroalimentación del trabajo.

Sugerencias metodológicas a tener en cuenta:

1. La evaluación permite medir la calidad de realización de las tareas efectuadas. Los diferentes cambios que se materializan en la realización de la tarea así como la retroalimentación y previsión de los errores.
2. Esta fase permite comprobar cómo se ha incidido en la transformación del problema inicial, si se han materializa los objetivos propuestos, si ha existido avance.
3. Se deben utilizar diferentes instrumentos de evaluación método o técnica investigativa: encuesta, entrevista, observación, test, pruebas psicológicas, o mediante técnicas participativas, donde se expresen los criterios de los participantes.
4. Es de mucha estima, los criterios de los profesores y estudiantes porque son los usuarios directos del trabajo de educación responsable en su doble intencionalidad: educación para sí y para la profesión.
5. Deberán realizarse diagnósticos sistemáticos sobre los conocimientos que han ido adquiriendo en esta esfera y deben aplicarse por lo menos tres veces.
6. Instrumentar indicadores para la evaluación del desarrollo del comportamiento responsable en la esfera de la drogodependencias.

CONCLUSIONES.

La metodología diseñada permite desarrollar el proceso de educación de la prevención de las drogodependencias en los futuros profesionales de la Cultura Física y el Deporte desde la formación inicial. El tránsito por las cuatro fases, se da desde la Sensibilización profesional, que contempla el diagnóstico y la socialización del mismo, el adiestramiento de profesores formadores y profesores en formación, para estos últimos en diferentes vertientes, hasta la evaluación con indicadores.

BIBLIOGRAFÍA.

1. AMADOR MARTÍNEZ, AMELIA; [et al]: El adolescente cubano: una aproximación al estudio de su personalidad. Editorial Pueblo y Educación, Ciudad de La Habana 1995.
2. ANDREEV, I. El libro de Engels. "El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado". Editorial Progreso, Moscú 1988..
3. ARTILES DE LEON, ILEANA. Programa mi proyecto de vida. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 1995.
4. BÁXTER PÉREZ, ESTHER: La educación en valores. Papel de la escuela. En: Compendio de Pedagogía. (pp: 193-198): Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 2002.
5. BERMUDEZ MORRIS, RAQUEL. Desarrollo ontogenético de la personalidad. Aprender es crecer. Materiales bibliográficos para los ISP. Servicios Técnicos. EMPROMAVE, Replicación CD. 2002.
6. _____: La personalidad. Diagnóstico de su desarrollo. Aprender es crecer. Materiales bibliográficos para los ISP. Servicios Técnicos. EMPROMAVE, MINED, Replicación CD. 2002.
7. _____ y LORENZO M. PEREZ MARTÍN: Comunicación Positiva en Educación. MINED. Aprender es crecer. Materiales bibliográficos para los ISP. Servicios Técnicos. EMPROMAVE, Replicación CD. 2002.
8. BISQUERRA, RAFAEL. Métodos de la investigación educativa. Guía práctica. Editorial. CEAC Barcelona, España, 1989.
9. CAMPOS GUADAMUZ, ALVARO. ¿Didáctica de la sexualidad? Tomado de: <http://www.Zuhaizpe.com/articulos/sexualidad.htm>.
10. CARVAJAL RODRÍGUEZ, CIRELDA. La escuela, la familia y la educación para la salud. [et al]. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 1995.
11. _____; [et al]. Educación para la salud en la escuela. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 2000.
12. _____; [et al]Estrategia para integrar la Promoción para la Salud en la Secundaria Básica al grado Tesis presentadas en la Opción científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas ,2005 ,
13. _____ y Torres , M .Promoción de la salud en la escuela Cubana , Teoría y Metodología ,editorial pueblo y educación ,2001.
14. CASTELLANOS SIMONS, DORIS, [et al]. Aprender y enseñar en la escuela. Una concepción desarrolladora. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 2002.
15. _____. Colectivo de autores, Programa Director De Promoción y Educación Para La Salud en el Sistema Nacional de Educación. Editorial Ministerio De Educación. La Habana,2007.
- 16.-----Preparar a la familia para la Educación Sexual y la Prevención del VIH/SIDA

17. CASTRO ESPIN, MARIELA. Crecer en adolescencia: Programa. Editora CENESEX. La Habana, 1995.

18. _____.: ¿Qué nos pasa en la pubertad? Editorial Pueblo y Educación. UNFPA, La Habana 2003